

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA ELVAYKA KYOEI S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA,  
EL 24 DE JUNIO DEL 2020**

**En la ciudad de Manta, a los 24 días del mes de junio del año 2020, a las 10H00, en el Edificio IBEROPESCA ubicado en la Calle 4ta, Barrio La Ensenadita, de la ciudad de Manta, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ELVAYKA KYOEI S.A.**, con los siguientes accionistas:**

Industrial Pesquera Iberoamericana S.A. IBEROPESCA debidamente representada por su Presidente Sr. Angel Díaz García, propietaria de 1.050.400 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;  
Gian Sandro Perotti Coello, propietario de 1.050.400 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de **US\$ 1.00 cada** una;

El capital suscrito y pagado de la compañía es de DOS MILLONES CIEN MIL OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DEL LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERIA (US\$ 2.100.800,00) que se encuentra dividido en DOS MILLONES CIEN MIL OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

- Preside la sesión el titular de la compañía el señor Gian Sandro Perotti Coello y actúa como Secretario de la junta el señor Edgar Keith Mendoza Vera, en su calidad de Gerente General de la Empresa.
- 
- El Presidente solicita a la Secretaría constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. El Secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;  
Conocer y resolver sobre los informes Auditados, Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2019;

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de ELVAYKA KYOEI S.A., pasando a tratar el **Primer Punto** del orden del día que se refiere a “Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias.”

Toma la palabra el señor Edgar Keith Mendoza Vera y manifiesta que, la compañía ELVAYKA KYOEI S.A., en el ejercicio 2019, se obtuvo una pérdida de US\$ 1,371,172.46. Explica el Gerente General, que durante el año 2019 aumentó el nivel de tonelaje de captura en un 17% con respecto al año anterior y que así mismo en el año 2019 el precio promedio anual de la tonelada disminuyó considerablemente en un 25% con respecto al año anterior lo que ha producido que los ingresos disminuyan considerablemente y se genere una pérdida en el año 2019.

Los accionistas, luego de revisar los documentos que contienen los balances y las cuentas presentadas por el Gerente General, los aprueban por unanimidad, deseándole que el próximo año se logren metas y resultados positivos.

De inmediato, se pasa a tratar el Segundo Punto en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes Auditados, Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2019". El señor Edgar Keith Mendoza Vera en su calidad de Gerente General, da lectura de su informe y así mismo lee a los presentes el informe de auditoría Externa emitido por la firma BDO Ecuador S.A. y del comisario señora Viviana Vincés Estrada. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

3. No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 11h25, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general en unión del Presidente y Secretario de la Junta. f) Gian Sandro Perotti Coello-Accionista-Presidente; f) Industrial Pesquera Iberoamericana S.A. IBEROPESCA, Accionista Angel Díaz García, Presidente; f) Edgar Keith Mendoza Vera-Secretario de la Junta-Gerente General;-----

**CERTIFICO.-** Que el Acta que antecede es igual a su original la cual reposa en los Libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.-----



---

**Edgar Keith Mendoza Vera**  
**Secretario de la Junta**